

Un enigma histórico

SUR, DOMINGO 2/1/94

Estudio sobre los orígenes de la Cofradía de la Expiración

JOSE JIMENEZ GUERRERO

Uno de los enigmas históricos que, referido a las cofradías y hermandades de pasión de la ciudad de Málaga, continúa manteniéndose en la actualidad lo constituye tanto el origen y pervivencia temporal como la propia existencia y ubicación canónica de una hermandad que hubiese adoptado, como titular de la misma, a una imagen cristífera bajo la advocación de Expiración.

Diversos han sido los estudios que desde la historiografía especializada se han realizado para tratar de aclarar este tema. Sin embargo, tenemos que afirmar que, las más de las veces, las hipótesis que se han planteado siempre buscaban unos lazos de unión con la actual Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de los Dolores, sin recurrir a la tesis de la posible existencia de unas cofradías que hubiesen ostentado como titular a un Cristo de la Expiración y que por distintos avatares hubiesen cesado en sus actividades devocionales.

La primera referencia documental, que presentamos como inédita, en la que se cita la existencia de una asociación religiosa que hubiese adoptado el nombre de Expiración, data de 1728. Se trata de un auto notarial en el que los hermanos mayores de la citada cofradía otorgan un poder especial al procurador malagueño Diego de Espinosa para que los represente en todas aquellas actuaciones que fueran menester. La circunstancia de que miembros de la fraternidad diesen un «poder» a un procurador nos confirma, cuando menos, unas actividades más o menos intensas de dicha cofradía desarrolladas en la Málaga dieciochesca.

La transcripción de las primeras líneas nos aportan unos sugestivos datos:

«En la ciudad de Málaga en treze días del mes de abril del año de mill settecientos y veinte y ocho ante mí el Escribano publico y testigos parecieron Alonso y Juan Sanchez de León hermanos vezinos desta ciudad a quienes doy fe conosco, **hermanos mayores de la hermandad del Santo Cristo de Expiración zita en el Combeno de relixiosos de Nuestra Señora del Carmen...**»

Nada más se ha hallado, hasta hoy, de esta desconocida hermandad. Pero lo que tal vez llame más la atención sea el lugar de su erección canónica, el convento de religiosos del Carmen, lo que ciertamente implica la existencia de una corriente devocional hacia la advocación de Expiración en la zona del Perchel.

No será hasta 1776 cuando se detecte la existencia de un «rosario callejero», frecuentes en la época, que, partiendo en un principio de una casa de la calle Ollerías, en cuyo bajo había una imagen de Nuestra Señora de las Angustias, acabó por situarse en la «ermita de una Santa Cruz que había frente de la calle de

Parras, inmediato al caus del Molinillo» y que adoptó el título de Santo Cristo de la Expiración. No obstante, noticias aparecidas en la prensa insisten en otorgar a esta incipiente organización cofrade la nominación de Cristo del Socorro, nombre que tuvo una cofradía que se asentó en ese lugar, es decir, en la capilla del Molinillo, durante el siglo XIX.

DESAVENENCIAS

Según estas fuentes, a finales del XVIII surgieron una serie de desavenencias entre los integrantes de la hermandad y un grupo de cofrades de la misma. Con los fondos recaudados, por este sector disidente, edificaron una capilla donde instalaron una escultura, réplica de la existente en la capilla del Molinillo, a la que otorgaron el nombre de «Nuestro Padre Jesús de la Expiración». Los nombres de los artífices de la construcción de esta capilla, que se situó en la calle de la Victoria, esquina de la del Agua, constan en la pequeña lápida que se sitúa justo encima de la puerta de entrada de tan peculiar recinto, hoy ocupado por las imágenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Rescate y María Santísima de Gracia:

«Se iso esta capilla siendo maiordomos Christobal-Ramires, Marcos Lopes, Carlos Ramires y Joseph Miranda. Año de 1800».

La base de estas afirmaciones las aporta un documento, de fecha 27 de septiembre de 1797, en el que se alude a una «capilla del Cristo de la Inspiración». Por él sabemos que los mayordomos de dicha capilla, Marcos López, Cristóbal Ramírez, Carlos Ramírez y José Miranda, otorgaban un poder especial a don Evaristo Linares de Montefrío, de Madrid, para que pudiera solicitar de S. M. Carlos IV y del Real y Supremo Consejo de Castilla se les autorizase a celebrar un denominado «juego de lotería» a través del que se pudieran sortear unos elementos de «loza y cristales», y con ello recaudar los fondos necesarios para poder construir una «nueva capilla» donde ubicar la imagen del Cristo, dado el estado que presentaba la anterior.

Esta pieza documental era, hasta hoy, la más antigua conocida en la que se hacía referencia a un Cristo de la Expiración. Sin embargo, siempre se había relacionado a estos mayordomos como individuos representantes de una capilla o cofradía situada en la iglesia de San Pedro. El problema para apoyar esta tesis se planteaba al tratar de explicar las razones de su no inclusión como hermandad independiente en la nómina y toma de declaraciones de las cofradías malagueñas recogidas con motivo de la Contribución General de 1795. Por contra, sí aparecía, en la misma iglesia, una hermandad denominada Jesús de la Buena Muerte. Ante esta dificultad se



La capilla de la calle del Agua fue ocupada por una fraternidad, desconocida hasta hoy, y que adoptó el nombre de «Jesús de la Expiración»

optó por creer que ambas advocaciones, Expiración y Buena Muerte, correspondían a un solo Cristo y que el nombre Expiración era, al fin y al cabo, por el que se reconocía a Jesús de la Buena Muerte a nivel popular.

Sin embargo, lo que ha pasado desapercibido es que estos mayordomos fueron los que lograron edificar e inaugurar, en 1800, la capilla de la calle del Agua. Por lo tanto, no se les puede relacionar con la Hermandad de Jesús de la Buena Muerte de San Pedro y sí como los fundadores de una hermandad que se ubicó en la capilla de la calle del Agua.

Estas afirmaciones se apoyan en las referencias documentales que hemos hallado en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de Málaga.

En este sentido, hemos podido comprobar cómo en febrero de 1798, en el Cabildo Municipal se recibe noticia de un memorial presentado por dos de los mayordomos de la capilla del Cristo de la Expiración, concretamente Marcos López y José Miranda, a los que habían comisionado vecinos del barrio de la Victoria. A través

de ese escrito solicitaban les fuese concedido un trozo de terreno para edificar una capilla. No obstante, no sería hasta finales de marzo del mismo año cuando el Ayuntamiento, una vez comprobados los planos de la capilla y recibido el informe favorable de los alarifes municipales, concede la pertinente licencia de obras para «... la construcción de la capilla del Cristo de la Expiración...», ya que, afirmaban «... es de condeser por quanto no ympiden el paso ni afean el aspecto público, antes ermosean aquella esquina...».

FRATERNIDAD

A la vista de los datos aportados podemos asegurar que la capilla de la calle del Agua fue ocupada por una fraternidad, desconocida hasta hoy, y que adoptó el nombre de «Jesús de la Expiración».

Este aserto se corrobora, asimismo, con unos documentos de los que dimos noticia en un artículo de prensa que publicamos en el año 1992 y que, en este momento, adquieren una especial vigencia. En efecto, en los meses de marzo y abril de 1859, el Ayuntamiento de Málaga, por medio de su alcalde, Gaspar Díaz Zafra, ordena cele-

brar unas procesiones de rogativas con la finalidad de implorar la llegada de la lluvia que mitigara la gran sequía a la que se veía sometida la ciudad. Con este objetivo se elaboró un registro en el que se incluyeron como citados a participar en las mismas, además de a los personajes más notables, a las instituciones ciudadanas. Como es lógico se invitaron a las diferentes hermandades y cofradías. A través de estas relaciones podemos confirmar que en el año 1859, en la ciudad de Málaga, se corrobora la vigencia, entre otras, de las Hermandades de Nuestro Padre Jesús de la Buena Muerte en San Pedro, de la que se ha asegurado había cesado en sus actividades a mediados del siglo XIX, y de Nuestra Señora de los Dolores de San Pedro, la cual se creía, hasta hoy, extinguida en los primeros años del siglo XIX, coincidiendo con la invasión francesa. También fue invitada a concurrir a este evento la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Expiración en la calle de la Victoria**. Asimismo, dicho documento incluye a la Hermandad del Santísimo Cristo del Socorro en San Felipe, refiriéndose esta localización a la parroquia de la que dependía, ya que su sede canónica la tenía en la capilla del Molinillo según establecían sus estatutos elaborados en 1826 y de los que dicha asociación solicita copia al Gobierno Civil en 1902, dato este último que viene a demostrar, asimismo, la pervivencia de esta fraternidad durante el siglo XX.

Las razones por las que la citada Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Expiración de la capilla de la calle del Agua cesa en sus actividades institucionales, como corporación cofradera, se ignoran. Pascual Madoz, en 1848, afirmaba, con referencia a la capilla, que se denominaba «Cruz de la Victoria o Santo Cristo de la Expiración», y que se financiaba con las limosnas. Por su parte, Lisardo Guedes, apoyándose en la «Guía Eclesiástica», publicada en 1906, otorga a esta capilla el nombre de «Cristo del Socorro», afirmando que «... fue construida por una hermandad del Santo Rosario en 1800 para dar culto a un crucificado, con dicha advocación. En la actualidad —1906— se venera esta imagen en la parroquia de Santiago. La capilla está cerrada».

No será hasta 1920 cuando en la iglesia de San Pedro un grupo de personas, devotas de la Virgen de los Dolores, va a canalizar la actividad devocional de un barrio para fundar una cofradía que iba a adoptar, de nuevo, la advocación de «Expiración» para un Cristo crucificado, convirtiéndolo en cotitular de la actual Real e Ilustre Cofradía Sacramental de Culto y Procesión del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima de los Dolores Coronada.

La primera referencia documental en la que se cita la existencia de una asociación religiosa que hubiese adoptado el nombre de Expiración data de 1728